1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO									
Contrato		**Convenio**	X	No. 154					
Fecha de Suscripción:				**Día**	10	**Mes**	10	**Año**	2024
Fecha de Inicio:				**Día**	12	**Mes**	10	**Año**	2024
Fecha de terminación				**Día**	10	**Mes**	02	**Año**	2025
Objeto del contrato				**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" LOTE 6.**					
Garantía única de cumplimiento				Póliza Cumplimiento No.400-47-994000103001 Póliza Responsabilidad civil No. 400-74-994000026155					
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA									
Razón Social	X	**Nombre**		Fundación Albeiro Vargas y Ángeles Custodios					
NIT	X	**C.C.**		800.169.294-7					
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social		Nº		% Participación	
				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social		Nº		% Participación	
				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social		Nº		% Participación	
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)				N/A					
Representante				Albeiro Vargas Romero					
Nº de Identificación C.C. – C.E				13.540.822					
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR									
Nombre				María Isabel Ballesteros					
Cargo				Técnico Operativo					
Dependencia				Secretaria de Desarrollo Social					
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO *(Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)*									
Suspensión				N/A					
Adición				Adicional No 1 del 26 de diciembre de 2024(40 días) por valor de: VALOR TOTAL: 296.853.735 MUNICIPIO: 163.593.270 ESAL: 133.260.465					
Prorroga				N/A					

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VALOR PRESUPUESTO INICIAL TOTAL: $ 603.640.935. MUNICIPIO $ 332.683.170 ESAL $ 270.957.765 ADICIONAL 1 VALOR TOTAL: 296.853.735 MUNICIPIO: 163.593.270 ESAL: 133.260.465 PRESUPUESTO INICIAL 3 ADICIONAL 1 VALOR TOTAL: 900.494.670 MUNICIPIO: 496.276.440 ESAL: 404.218.230

Valor ejecutado (01 al 10 de febrero 2025)	Total $895.295.414 Municipio $493.297.008 ESAL: $401.998406
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	Recurso alcaldía $2.979.432 Recurso FAVAC $2.219.824 /$36.217.464 (pte por pagar)
Valor a cobrar en el periodo del 01 al 10 de febrero de 2025 recurso municipio	**$ 25.705.284 RECURSO CENTRO VIDA MUNICIPIO** **$ 10.512.180 RECURSO CENTRO DE BIENESTAR MUNICIPIO** **Total: $36.217.464**
Rubros para afectar por centro vida y centro bienestar	RP. 1483 $25.705.284 RP. 1484 $10.512.180
Porcentaje de Ejecución	99%
Porcentaje por Ejecutar	1%
Estado de la Garantía	Activa
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	99%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	1%

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Mes/día/año	01/02/2025	Mes/día/año	10/02/2025

Descripción de actividades realizadas.

Durante el periodo del 01 al 10 de febrero de 2025 se sirvieron 3.474 raciones en los tres tiempos de comida que se ofrece (almuerzo, refrigerio y comida), para las personas mayores de centro vida y 2.700 en los cinco tiempos (desayuno, refrigerios, almuerzo y comida) de acuerdo a las valoraciones y seguimientos a cada adulto mayor se le ofrece la alimentación según sus necesidades y estado de salud.

Actividad: PERCEPTIVO MOTORA
Tema: TANGRAM
Metodología: Luego de organizar el espacio de trabajo y de un cálido saludo a cada residente, ¿se procederá a dar el instructivo de la actividad consistiendo en la entrega a cada adulto de las piezas de un juego tangram y 20 modelos a desarrollar uno por uno diciendo el nombre y que figura es?
Desarrollo: Recursos FISICOS: terreno iluminado, ventilado, sillas y mesas de trabajo. **HUMANOS:** T O - cuidadores
MATERIALES: figuras de cartulina y hojas guía
Resultados: Los adultos participaron de una actividad dirigida y cooperada con el apoyo de la terapeuta, inicialmente se discriminó cada figura geométrica enfocando la percepción del color y de la forma, después los adultos realizaron figuras de animales de transporte y de objetos cotidianos con las figuras geométricas dadas, en el segundo momento se trabajó individualmente con otro grupo de adultos fortaleciendo reconocimiento de colores asociados a objetos concretos.
Actividad: coordinación rítmica
Tema: siguiendo huellas
Metodología: demostrativa - interpretativa
Desarrollo: comenzamos el día con movimientos de brazos y piernas en pareja para estiramientos, luego hacemos unos
ejercicios siguiendo las huellas en el piso individual y en pareja donde se coordinen movimientos simples, después hacemos media hora de rumba terapia y terminamos la jornada con
estiramiento de cuello y espalda en pareja.
Resultado: el resultado de esta actividad fue exitoso ya que los adultos mayores les gusto la actividad de seguir las huellas primero sin música y después con música la dificultad iba subiendo cuando lo hacían en pareja pero se logro el objetivo que fue coordinar según las huellas.
Actividad
Deambulación temprana y oportuna de los AM.
Fortalecimiento del sistema osteomuscular a través de la deambulación temprana.

Actividad: PROYECTO PERSONAL
Tema: IMAN PARA LA NEVERA
Metodología: Marcar y recortar las diferentes partes que conforman el proyecto.
Desarrollo: Armar, pegar y decorar ejercitando su creatividad por medio de diferentes materiales dando forma al proyecto.
Resultado: Los adultos mayores Trabajaron con motivación y agrado, algunos proyectos quedaron en proceso.

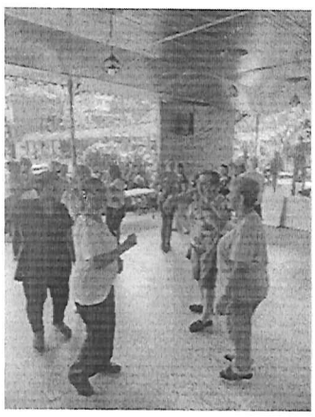
Actividad: ARREGLANDO
Tema: Arreglar los gorros de navidad.
Metodología: Revisar, separar y arreglar o desechar los que lo requieran.
Desarrollo: Ejercitar la técnica de costura en los gorros que necesiten arreglo para que queden en optimas condiciones y sean utilizados nuevamente a fin de año.
Resultado: Se termina el arreglo de algunos, queda en proceso la tarea pues se recomienda adquirir tela para elaborar una cantidad considerable.

Evidencia Fotográfica (Si aplica)















Actividades pendientes para ejecutar

El listado censal por parte del programa Persona Mayor y celeridad en las remisiones de los nuevos beneficiarios

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Comunicación permanente para aclarar dudas sobre los beneficiarios y preguntas en general en la ejecución del convenio..
b) Revisión del informe financiero, facturas y soportes de los gastos conforme al presupuesto presentado por la ESAL en la oferta económica, aprobado por el equipo de proyectos de contratación de la Secretaria de Desarrollo.
c) Seguimiento de las carpetas de cada beneficiario, de su historia clínica y valoraciones.
d) Asistencia a actividades en: terapia ocupacional, Psicología, enfermería, nutrición, terapia física, se ha desarrollado en los beneficiarios
e) Se verifico el pago de la seguridad social conforme a la normatividad vigente.
f) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
g) Presentó factura electrónica, planillas de asistencia, novedades en el ingreso y retiros del mes de ejecución que corresponde del 01 al 31 de enero de 2025, informe por cada profesional y apoyo de las actividades realizadas.
h) Presentación de la contrapartida con sus soportes.
i) Se expide certificación para efectos de desembolso del periodo ejecutado 01 al 31 de enero de 2025.
j) Los cupos atendidos con sus novedades se informan en el siguiente cuadro

	Febrero 12 de 2025	
No Convenio	**154**	
Contratista (ESAL)	**FUNDACION ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS**	
Periodo de Cobro:	1 al 10 de febrero 2025	
Modalidad	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido**
Centro Vida	193	6
	No Beneficiarios Atendidos	**Periodo Atendido (días)**
Centro Bienestar	59	9
Centro Bienestar	1	1
Centro Bienestar	1	8
Total Beneficiarios atendidos en el periodo	255	

k) La distribución del recurso estampilla, recurso municipio se detalla en el siguiente cuadro, realizado por el contador contratista encargado de dicha labor Juan Davila.

No Registro Presupuestal de la Vigencias Futuras	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal de la Vigencias Futuras	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
1483	$ 25.705.284.	1484	$ 10.512.180.	$ 36.217.464.

(C.V.) PERIODO DE FEBRERO 01 DEL 2025 HASTA FEBRERO 10 DEL 2025 Y (C.B.A.) PERIODO DE FEBRERO 01 DEL 2025 HASTA FEBRERO 09 DEL 2025)				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.V	$ 22.198	193	6	$ 25.705.284
C.B.A.	$ 19.467	59	9	$ 10.336.977
C.B.A.	$ 19.467	1	8	$ 155.736
C.B.A.	$ 19.467	1	1	$ 19.467
TOTAL A GIRAR				$ 36.217.464

Conclusiones

El Contrato No. 154, se liquida, con un porcentaje del 99%.
Pendiente por el Programa Persona Mayor la inclusión en el listado Censal de las personas mayores

Nota:
En el adicional realizado el 26 de diciembre 2024, en la minuta se registra que el plazo de ejecución era 40 días y fecha de terminación 10 de febrero, se deja constancia que el recurso destinado en el RP para centro bienestar el período culmino el 9 de febrero; la atención es todos los días y el mes de enero fue de 31 dias + 9 dias de febrero da un total de 40 dias.

SALDO FAVOR DEL MUNICIPIO: RP No 294 por $310.772, RP No 1483 por $488.356, RP No 298 por $2.180.304, da un de Total $2.979.432
JUSTIFICACION DEL SALDO A FAVOR:
Los saldos a liberar corresponden a cobertura no cubierta durante el periodo de ejecución, fallecimientos, retiros voluntarios de los adultos mayores.

Valor a pagar en el presente periodo del 1 al 10 de Febrero 2025 **$36.217.464**

Rubros para a afectar: 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262.220 **$25.705.284 RECURSO CENTRO VIDA RP 1483**
2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220 **$10.512.180 RECURSO CENTRO DE BIENESTAR RP1484**

Firma del Supervisor	

El presente informe se firma en Bucaramanga a los 10 dias del mes de marzo de 2025

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 154 DEL 10 DE OCTUBRE E 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	**MARZO 10 DEL 2025**
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	5 (QUINTO)

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO

CONTRATISTA: FUNDACION ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS
NIT: 800.169.294-7
NUMERO DE CONVENIO DE ASOCIACION: 154
FECHA DE CONTRATO: 10 OCTUBRE DE 2024
PLAZO: 2 MESES Y 21 DIAS PARA CENTRO DE BIENESTAR Y 2 MESES Y 13 DIAS PARA CENTRO VIDA
FECHA DE INICIO: 10 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION: 31 DICIEMBRE DE 2024 PARA CENTRO DE BIENESTAR Y CENTRO VIDA
FECHA DE ADICIONAL: 26 DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL: FEBRERO 09 DE 2025 PARA CENTRO DE BIENESTAR Y FEBRERO 10 DE 2025 PARA CENTRO VIDA
FECHA DE PLAZO ADICIONAL: 40 DIAS CALENDARIO PARA CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL Y ADICIONAL

RUBROS	No CDP/RP	VR COMPROMETIDO RP
2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.220 - SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 220 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 (Centro Vida)	7288/ 10186 (RESERVA PRESUPUESTAL CDP 535 RP 294)	$ 13.138.125
2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.520 - SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 520 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 (Centro Vida)	7289/ 10187 (RESERVA PRESUPUESTAL CDP 536 RP 295)	$ 174.066.750
2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262.220 OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA ADULTOS (Centro Vida) VIGENCIA FUTURAS -2025	Vigencia Futuras 1251/1483	$ 116.872.470
2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.220 - SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 220 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 (Centro de Bienestar del Anciano)	7291/ 10188 (RESERVA PRESUPUESTAL CDP 537 RP 296)	$ 2.361.960
2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.520 - SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 520 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 (Centro de Bienestar del Anciano)	7292/ 10189	$ 31.210.920
2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.558 - SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 558 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS MUNICIPAL (Centro de Bienestar del Anciano)	7293/ 10190 (RESERVA PRESUPUESTAL CDP 538 RP 297)	$ 18.463.140
2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220 OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA ADULTOS (Centro de Bienestar del Anciano) VIGENCIA FUTURAS -2025	Vigencia Futuras 1252/1484	$ 46.720.800
2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.288 - SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 288 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL 288 (Centro Vida)	7290/10191	$ 50.868.675
2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.288 - SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 288 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL 288 (Centro de Bienestar del Anciano)	7294/10192 (RESERVA PRESUPUESTAL CDP 539 RP 298)	$ 42.573.600
TOTAL		$ 496.276.440

FECHA DE COBRO: 01 FEBRERO AL 10 DE FEBRERO DE 2025
VALOR A COBRAR: $36.217.464

2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262.220 OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA ADULTOS (Centro Vida) VIGENCIA FUTURAS -2025	Vigencia Futuras 1251/1483	25.705.284
2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220 OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA ADULTOS (Centro de Bienestar del Anciano) VIGENCIA FUTURAS -2025	Vigencia Futuras 1252/1484	10.512.180
TOTAL		**36.217.464**

SALDO FAVOR DEL MUNICIPIO:

2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.220 - SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 220 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 (Centro Vida)	7288/ 10186 (RESERVA PRESUPUESTAL CDP 535 RP 294)	$ 310.772
2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262.220 OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA ADULTOS (Centro Vida) VIGENCIA FUTURAS - 2025	Vigencia Futuras 1251/1483	$ 488.356
2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.288 - SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 288 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL 288 (Centro de Bienestar del Anciano)	7294/10192 (RESERVA PRESUPUESTAL CDP 539 RP 298)	2.180.304
TOTAL		**$ 2.979.432**

JUSTIFICACION DEL SALDO A FAVOR:

Los saldos a liberar corresponden a cobertura no cubierta durante el periodo de ejecución, fallecimientos, retiros voluntarios de los adultos mayores.

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACION **No. 154** del **10/10/2025** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA "-LOTE No 6 y** efectuado por la ESAL **"FUNDACION ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS",** identificada con el NIT. 800.169.294-7

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor y Centro Vida, dentro de la vigencia fiscal 2025 (vigencias futuras) correspondiente al quinto desembolso distribución **RECURSOS MUNICIPIO.**

Por lo que ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe de actividades correspondiente a la modalidad: Centro Vida para el periodo del 01 al 10 de febrero y para Centro de Bienestar del 01 al 09 febrero de 2025 presentado por la ESAL y revisado por María Isabel Ballesteros Nobza supervisora titular en dicho periodo.

Para el caso del presente convenio, el desembolso será por valor **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($36.217.464).** Con recursos Municipio

El desembolso se detalla en los siguientes cuadros, enviados por el Contador Juan Dávila de la secretaria de Desarrollo Social, encargado de la distribución:

No Registro Presupuestal de la Vigencias Futuras	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal de la Vigencias Futuras	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
1483	$ 25.705.284.	1484	$ 10.512.180.	$ 36.217.464.

(C.V.) PERIODO DE FEBRERO 01 DEL 2025 HASTA FEBRERO 10 DEL 2025 Y (C.B.A.) PERIODO DE FEBRERO 01 DEL 2025 HASTA FEBRERO 09 DEL 2025)				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.V	$ 22.198	193	6	$ 25.705.284
C.B.A.	$ 19.467	59	9	$ 10.336.977
C.B.A.	$ 19.467	1	8	$ 155.736
C.B.A.	$ 19.467	1	1	$ 19.467
TOTAL A GIRAR				$ 36.217.464

El supervisor envío certificación de acuerdo a visita realizada y certificación de la ESAL, de los beneficiarios atendidos, se adjunta:

	Febrero 12 de 2025	
No Convenio	**154**	
Contratista (ESAL)	**FUNDACION ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS**	
Periodo de Cobro:	1 al 10 de febrero 2025	
Modalidad	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido**
Centro Vida	193	6
	No Beneficiarios Atendidos	**Periodo Atendido (días)**
Centro Bienestar	59	9
Centro Bienestar	1	1
Centro Bienestar	1	8
Total Beneficiarios atendidos en el periodo	255	

COPIA CONTROLADA

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal, presenta las evidencias fotográficas y el informe técnico a la fecha de la presentación del presente informe para el quinto desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

Válida para presentar la cuenta de cobro por valor **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($36.217.464).** Con recursos Municipio

Se expide en Bucaramanga, Marzo 10 de 2025

MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA
Supervisor del convenio No 154-2024
Cedula 63.349.844

COPIA CONTROLADA